



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-37288 - RECTIFICACIÓN ACTA DE EXAMEN

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Lic. Javier Leoni, Profesor Titular de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 65#107, de fecha 05-02-2024, en referencia varios/as alumnos/as.

CONSIDERANDO

- Que en dicha Acta se deslizaron errores materiales involuntarios al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen 65#104, de fecha 05-02-2024 de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, correspondiente al examen de los/as estudiantes que se mencionan a continuación: Srta. AGÜERO FEDULLO, CATALINA, en donde dice: "Ausente", debe decir: "Nota 2.0 (dos)"; Srta. BITSCHIN, VALENTINA en donde dice: "Ausente", debe decir: "Nota 7.0 (Siete)"; Sr. BORDONI, FACUNDO JULIAN en donde dice: "Ausente" ; debe decir: "Nota 2.0 (dos)"; Sr. CAMARA, AGUSTIN en donde dice: "Ausente"; debe decir; "Nota 9.0 (Nueve)" y Sr. CARRIZO, ALEJO VALENTIN en donde dice: "Ausente"; debe decir: "Nota 2.0 (dos)".

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y Comunicar.

